

JUAN DE DIOS SAN.

Dos nombres tuvo anteriormente este hospital, el de la Epifanía y el de Nuestra Señora de los Desamparados. El primero fué fundado por el Dr. D. Pedro Lopez hácia 1582, destinado á los mulatos y mestizos. Poco despues se estableció una cofradía de personas influyentes destinadas á recoger y alimentar algunos niños, estableciendo una cuna para niños expósitos, cambiándole el nombre por el segundo, con que fué conocido hasta fines del siglo de su fundacion.

Los juaninos que habia en Nueva-España pensaron hacer fundacion, consiguiendo la cédula de 19 de Agosto de 1602 que se les permitió, llegando de España en 1604 cinco religiosos: trayendo cédula para que se les entregara el hospital del Espíritu Santo, que por estar al cargo de los hipólitos, no se pudo cumplir con la órden; pero allanadas las dificultades con los herederos del Dr. Lopez, se les hizo formal entrega el 25 de Febrero de 1604, el de los Desamparados.

Los religiosos procedieron á la construccion del hospital y convento; derribando la antigua ermita, formaron nueva iglesia, que se dedicó el 16 de Mayo de 1729. El incendio de 10 de Marzo de 1766 consumió parte del edificio, quedando reparado en pocos años.

El decreto de 19 de Octubre de 1820 de las cortes españolas, suprimió las órdenes hospitalarias, cerrándose el establecimiento. La casa fué ocupada algunos años por las religiosas de la Enseñanza Nueva, como ya se ha dicho, hasta que pasaron á Bethlemitas. Varios particulares, especialmente D. Gaspar Ceballos, proyectaron reabrir el hospital, lográndolo despues de muchos afanes y sacrificios, haciéndose cargo de él las hermanas de la caridad el 8 de Marzo de 1843, quienes lo asisten actualmente, sostenido por los fondos municipales, y destinado para mujeres: se encuentra en él la junta de sanidad de las registradas como públicas.

En tiempo del imperio lo ocuparon los paulinos, estableciendo allí su noviciado.

JUAN DE LETRAN SAN.

El primer maestro para la enseñanza que tuvo este establecimiento, fué Fr. Pedro Gante, fundando una escuela de primeras letras; habiendo pedido el guardian de San Francisco, el 12 de Julio de 1529, el local en que se construyó.

El primer virey D. Antonio de Mendoza lo protegió cuanto pudo: por cédula de 18 de Agosto de 1518 se ve que en esa época era ya colegio ó establecimiento de instruccion secundaria: la de 8 de Setiembre de 1557 le dió constituciones, expresando que la institucion tenia por objeto formar personas que vayan á fundar colegios en los demas lugares de la Nueva-España.

En 1585 la Universidad pretendió hacerse cargo del establecimiento y aun fabricarle casa, á lo que se opuso el ayuntamiento: no siendo suficientes para los gastos sus fondos, se arbitró el recurso de que los colegiales asistiesen á los entierros por paga.

Hácia 1770 se nombró rector á D. Ambrosio Llanos Valdes, quien quitó la costumbre ántes dicha, proporcionándose medios para sustentar un regular número de estudiantes; aumentó las cátedras, mejoró y reparó el edificio, siendo una de las épocas de mas apogeo del establecimiento: á principios de este siglo se incorporó en el de San Ramon: siguió con varias vicisitudes de escaseces, segun los recursos que le proporcionaban los gobiernos, resintiéndose de los continuos cambios y de las consecuencias de las guerras civiles.

El imperio lo destinó para escuela especial de filosofía y fué demolido posteriormente por órden de 4 de Diciembre de 1867 para la apertura de la calle 2ª de la Independencia, prolongacion de la 1ª del mismo nombre, dividido en dos lotes; el núm. 2 se enajenó en \$ 22,769, pagaderos 2,500 en reales en la direccion

de instruccion pública; \$ 6 269 en la Tesorería general, y \$ 14,000 reconocido al 6 por ciento anual; quedando todo el edificio á disposicion de la Secretaría de Justicia por órden de 6 del mes y año citados.

Para la ampliacion del callejon de Lopez se ocupó una propiedad particular, que se indemnizó por órden de 27 de Mayo de 1868 con cantidad de \$ 2,262, á cubrirse por la Tesorería.

Datos examinados.

C. 33 y 6,173.

LAZARO SAN.

D. Fernando Cortés fundó un hospital en el punto conocido por del Marqués, hácia la Tlaxpana, dedicado á los leprosos; duró poco, pues Niño de Guzman mandó derribarlo, á pretexto que los enfermos disfrutaban primero del agua que se gastaba en la capital.

En 1572 fué establecido el que conocimos, por el Dr. D. Pedro Lopez, haciéndolo de su peculio y sosteniéndolo hasta su muerte en 1596: sus herederos siguieron con el patronato hasta 1721, que lo tomaron á su cargo los religiosos de San Juan de Dios, previo el arreglo respectivo con aquellos. Destruida la fábrica por el abandono en que habia estado, se levantó de nuevo el hospital é iglesia, con el costo de mas de \$ 100,000, dedicándose el 8 de Mayo de 1728, llegando á ser la fábrica una de las mejores de la órden.

Extinguidos los juaninos en 1821, quedó el hospital al cargo del ayuntamiento, menoscabándose en los años posteriores, hasta que en 12 de Agosto de 1862 se resolvió la traslacion de los lazarineros al hospital de San Pablo, con el fin de disminuir los gastos del sostenimiento de los hospitales municipales.

Del edificio poco queda, habiendo tenido varios usos y convertida la iglesia en fábrica de vidrio.

LORENZO SAN.

Religiosas agustinas, fundado en 1598 por cuatro religiosas gerónimas y dos de Jesus María, contribuyendo para la fábrica D. Juan Echavarría Valero y la primera novicia del mismo convento, Dª María Saldivar Mendoza, cediendo todos sus bienes. La iglesia se reedificó á costa de D. Juan Fernandez Riofrio; se bendijo el 11 de Julio de 1650, dedicándose el 16 del mismo, haciéndose despues en el edificio reparaciones y obras nuevas.

Las religiosas de la Encarnacion se refundieron en este monasterio, el 13 de Febrero de 1831: ambas comunidades fueron exclaustradas en 3 de Mayo de 1863, volviendo á ocupar la casa las lorenzas el 7 del siguiente Julio, durando allí hasta el triunfo de la República.

La iglesia quedó abierta al culto por el decreto de 24 de Octubre de 1831, ratificando esa disposicion la órden de 14 de Marzo de 1863, confirmando en 15 de Mayo del mismo año: aun permanece al servicio público, pero sin torre, que por amenazar ruina fué mandada demoler el 7 de Setiembre de 1870.

El convento fué destinado para cuartel, por órden de 26 de Marzo de 1863: la de 4 de Agosto de 1870, lo dedicó para uso público, estableciéndose allí la Escuela de Artes y Oficios, que se sostiene con el gasto de \$ 32 837 20 cs. del tesoro público.

Datos examinados.

Mh. 11, C. 3,935, 4,094.

LORETO.

El cacique de Tacuba, D. Antonio Cortés, construyó para los jesuitas, en 1573, una pequeña iglesia, techada de tejamanil, por lo que dieron al edificio el nombre de *Xacalteapan*, bajo la advocacion de San

Gregorio. En 1675 vino á México el padre Juan B. Zapata, trayendo de Italia la imagen de Nuestra Señora de Loreto y las medallas de la Casa de Nazareth, con el ánimo de fabricar una casa: mandado á regir el seminario de Tepotzotlan, no pudo llevar adelante su idea; pero el padre Juan María de Salvatierra tomó á su cargo el proyecto, construyendo con el costo de \$1,000 una capilla, que ocupaba el lugar del bautisterio de la iglesia de San Gregorio, estrenándose el 5 de Enero de 1680.

El 2 de Julio de 1682 se comenzó nueva iglesia, con el fondo de \$34,000 que dió D. Juan de Chavarría Valero, y \$2,000 recogidos de limosnas; se dedicó en Junio de 1685, sin estar concluidas las torres, que se terminaron en 1691. Tercera capilla se labró aún, á solicitud del padre Juan Antonio Baltasar, estrenándose el día 10 de Diciembre de 1738.

Expatriados los jesuitas en 1767, la imagen de Loreto fué llevada á la Encarnacion, donde permaneció hasta 1776. Deteriorada la iglesia, el conde de Bassoco tomó por su cuenta construir la que existe actualmente, poniéndose la primera piedra en 1809; hasta su muerte habia gastado \$217,194, continuando su viuda con los gastos hasta completar \$300,000: el templo se consagró el 29 de Agosto de 1816.

El lienzo oriental es de cantería y el occidental de tezontle; esto, y tal vez la diversa resistencia del terreno, hizo que el templo se hundiese por un lado, inclinándose de manera, que los inteligentes aseguraron que amenazaba ruina: la fábrica fué dirigida por los arquitectos D. Manuel Tolsa y D. Agustín Paz.

En 1832 se inundó el templo, pasándose la imagen á San Pedro y San Pablo, quedando cerrada la iglesia: reparóse despues, y con la opinion de los arquitectos, de que no obstante la inclinacion estaba segura, se volvió á abrir al público el 2 de Enero de 1850, no habiendo tenido hasta hoy ninguna variacion, pues el decreto de 24 de Octubre de 1861 la dejó abierta al culto.

Un pequeño terreno, al costado de la misma, se ha enajenado en \$190, siendo 76 en numerario y 114 en créditos contra el erario: esto consta de la liquidacion, fecha 29 de Abril de 1869.

**

88

LUCAS SAN.

Ningunos datos se han podido encontrar relativos á la fundacion de este establecimiento; á todos consta que está ocupado con hospital militar, destinado á los individuos del ejército de enfermedades contagiosas, y su iglesia actualmente está abierta al culto.

**

89

MANZANARES.

De esta pequeña capilla se ignora su fundacion, y actualmente está al servicio público.

**

90

MARIA LA REDONDA SANTA.

«Aseguran los cronistas franciscanos, que fundaron esta casa en 1524, sirvió de parroquia de indios, administrada por los frayles hasta 26 de Junio de 1753, en que pasó á poder del clero secular, y desde cuya fecha es curato de clérigos.»

La Santa Sede declaró que esta parroquia gozase de las mismas prerogativas que la de Santa María de los Angeles de Roma, con quien tiene hermandad.

«Alcanza por el S. del Puente del Zacate á la Misericordia; por el E. hasta el Puente del Clérigo; al N. y al O. E. hasta el Puente de las Guerras y despoblado.»

El 5 de Enero de 1865, el cura vendió un pedazo de terreno del curato en \$248, haciéndose actualmente las averiguaciones respectivas sobre el particular.

El decreto de 24 de Octubre de 1861 dejó la iglesia abierta al servicio público.

**

91

MERCED.

El religioso de la Orden Militar de mercedarios ó mercenarios, fray Bartolomé de Olmedo, vino á la conquista de la Nueva-España, otros dos llegaron en 1524, y al regreso de Hernán Cortés trajo otros doce, pasando esta colonia á Guatemala, en donde fundaron conventos en 1533.

En 1574 mandaron algunos estudiantes á educarse en México; aposentáronse en un meson, de allí pasaron á una casa junto á San Hipólito, sosteniéndose de limosnas, hasta que concluidos sus estudios volvian á Guatemala.

Continuaron así hasta 1589, en que compraron una casa en el barrio de San Lázaro, construyendo un pequeño convento, que quedó concluido en 1593. El prelado de la casa, fray Baltasar Camacho, presentó las cédulas de 25 de Marzo de 1575 y 19 de Febrero de 1592, que les permitia formar un colegio con doce religiosos estudiantes: dióles el pase el virey, el 15 de Diciembre de 1593, quedando así instalada la casa por derecho.

La cédula de 28 de Enero de 1594, les concedió permiso para fundar convento como á las otras órdenes monásticas, trayéndola ocho religiosos, que admitida por el virey, expidió su decreto de 3 de Diciembre del mismo año para que se cumplimentara. Tuvieron sus contradicciones con las otras órdenes religiosas, resolviéndose á favor de los mercenarios, por breve de 11 de Diciembre de 1596.

Atanadas todas las dificultades y con derecho ya de fundar, compraron en \$18,000 las casas de Guillermo Borandate, en el sitio del convento que conocimos, y que se dice fué el lugar ocupado por las antiguas Atarazanas; otros opinan que estas estuvieron cerca de la garita de San Lázaro. «Aquí se colocaron, en 1601, ensanchándose poco á poco con la compra de otras casas y un meson, y con la toma de una calleja, que dió motivo á una anécdota curiosa. De por medio de las fincas compradas corría una callejuela, que los padres quisieron cerrar para meterla dentro de su propiedad: con tal intento ocurrieron al virey, quien les negó la gracia. Sin desalentarse por la repulsa, los religiosos trabajaron tanto y tan bien en una noche, que al día inmediato ambas salidas de la calleja estaban tapiadas y el terreno codiciado dentro del convento. A la vista de la nueva obra se amotinaron los vecinos, arremetiéndolos á las tapias para derribarlas, pero los mercenarios las defendieron por dentro de un modo tan sólido como las habian construido, de manera que los asaltantes tuvieron que retirarse; aun no perdian su instinto militar. Ocurrieron los vecinos al virey, quien no tomó providencia alguna, quedando los religiosos en pacífica posesion.»

Luego se principió el templo, poniéndose la primera piedra el 8 de Setiembre de 1602: se reparó en diversas épocas, y es el que sirvió de Tercera orden.

En 1616 se erigieron en provincia independiente, bajo la advocacion de la Visitacion de Nuestra Señora. No siendo proporcionada la iglesia al convento, se puso en obra construir otra mayor, colocando la primera piedra el 20 de Marzo de 1634, gastándose mas de \$150,000, y dedicándose el 30 de Agosto de 1654.

En Diciembre de 1860 fueron suprimidos los religiosos, como consecuencia de la ley de 26 de Julio de 1859: en Agosto de 1832 comenzó la demolicion del convento é iglesia, formando una plazuela que sirve de mercado, con una escalera para comunicar al canal; la apertura de la calle del Consuelo, que lleva la direccion de la de Talavera, ha cambiado completamente el aspecto de ese local.

El 19 de Noviembre de 1859 los religiosos vendieron en \$25,000 una parte del edificio en la calle de la Puerta Falsa de la Merced, la que hoy sirve de cuartel, por haber vuelto á poder del Gobierno, destinándolo á ese objeto la orden de 8 de Octubre de 1868.

Antecedentes relativos á este edificio: M. h. 32 = E. c. 7, 59, N. 19.

92

MIGUEL SAN.

En el libro 1º de bautismos de españoles de esta parroquia, á fojas 42, se encuentra la noticia de su fundacion; de ella resulta que por cédula de 18 de Junio de 1639 se resolvió la fundacion de tres parroquias en las iglesias de San Anton, en la de la Santísima Trinidad y en la de San Martin, que solia ser visita de frailes de Santiago Tlaltelolco: desmembrando las dos primeras de la de Catedral y la última de la de Santa Catarina Mártir, señalándoles sus respectivos linderos. En cumplimiento de la expresada cédula se decretó en 19 de Diciembre del mismo año de 1639 la ereccion de la ayuda de parroquia en la ermita de San Lucas, situada á espaldas del Rastro, para los barrios de San Pablo, San Anton y parte del de San Juan, interin se erigia en otra iglesia mas capaz en el centro, nombrándose un teniente de cura del Sagrario, miéntras hubiese una vacante, y tan luego que resultase se nombraria cura propio.

Los curas de la parroquia principal se opusieron á la fundacion; pero no obstante se mandó que un regidor y el maestro mayor de arquitectura señalase local á propósito para la nueva parroquia: en cumplimiento de este acuerdo, dieron posesion del sitio en que actualmente está fabricada, en la calle que va de San Pablo para Monserrate, con las dimensiones de 80 varas de O. á P., y 60½ de N. á S.; hoy la calle lleva el nombre de la parroquia.

El 21 de Enero de 1690 se celebró una misa rezada por el Dr. D. Alonzo Alberto de Velasco, en la ermita de San Lucas Evangelista, declarando en la plática al pueblo, la ereccion de la ayuda, y que se transformaria en parroquia á su tiempo.

El 29 de Marzo del mismo año se comenzó la fábrica de la actual iglesia, dirigiendo la obra el mismo Dr. Velasco, con el gasto de cerca de \$ 6,000, y aun no concluida se bendijo por el arzobispo Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, el 8 de Agosto de 1692; celebrándose la dedicacion el 17 del mismo mes, á expensas del conde de Galvez, bajo la advocacion del Arcángel San Miguel. Se le hicieron despues algunas obras, dedicándose por segunda vez en 1714. Nuevos adornos tuvo en 1850.

«Sus límites son: al E., desde la fuente de San Pablo hasta la Estampa de Balvanera; por el O., de la esquina de Capuchinas á la de Monserrate; por el S., desde Monserrate hasta la fuente de San Pablo, y por el N. de las Rejas de Balvanera á Capuchinas.»

El decreto de 24 de Octubre de 1861 dejó la iglesia abierta al culto.

* * *

93

MIGUEL CHAPULTEPEC SAN.

Pequeña capilla abierta al culto, de cuya fundacion no se han encontrado antecedentes.

* * *

94

MIGUEL NONOALCO SAN.

Pequeña capilla en igualdad de circunstancias que la anterior.

* * *

95

MONSERRATE.

En la peste de 1580, conocida generalmente por *cocoltztle*, se fundó un hospital en las lomas de Tacubaya, segun parece, donde ahora es el molino de Belen. Dos devotos de la Virgen de Monserrate mandaron traer de España una imágen de talla de las mismas dimensiones y colorido que la de Cataluña, y

autorizados por la bula de 30 de Marzo de 1584, establecieron una cofradía con el título de Nuestra Señora de Monserrate, durando poco el establecimiento en las lomas.

Los fundadores pensaron entónces en hacer en México la iglesia y el hospital, á cuyo efecto compraron á los agustinos el sitio ocupado por la fábrica, en \$ 4,500. Comenzaron la obra, pero sufriendo contradicciones, alcanzaron la bula de 11 de Mayo de 1586 que removió los obstáculos, en cuya virtud prosiguieron su labor, dando término al templo en 1590. Todavía por contradicciones la iglesia fué mandada cerrar y sellar de orden del Ordinario, hasta que zanjadas las dificultades fué reabierta de nuevo en 1593.

Muertos los fundadores, los albaceas y los cofrades entraron en pugna, disminuyó el capital, terminando las diferencias con el proyecto de entregar la iglesia á los benedictinos, mandando á España por los religiosos que debian tomar posesion: en 1602 llegaron á México, opúsose la Mitra á recibirlos, entablándose un ruidoso pleito que terminó en favor de aquellos en 1614.

Habitaban la casa cinco ó seis religiosos, reconocida como priorato, viniendo de Cataluña cada tres años nombrado el superior ó reelecto el de México. Seguian la misma costumbre que los de España, educaban doce jóvenes que les servian en el altar; cultivaban un jardin, introdujeron en la capital el uso de varias legumbres y aclimataron la ciruela dulce española: su principal dedicacion era la copia de manuscritos, de los que llegaron á reunir una buena coleccion.

El 20 de Enero de 1821 quedó suprimido el establecimiento; el último prior, Fr. Benito Gonzalez, marchó á España, murió en la travesía y tuvo por sepultura el Océano; el otro religioso, Fr. Juan Cerezo, se quedó en México encargado de la iglesia, hasta que murió.

El decreto de 24 de Octubre de 1861, dejó el templo abierto al culto.

El 12 de Agosto de 1862 se destinó el edificio para su division en lotes, en favor de las familias de los primeros independientes, cuya orden, no obstante haberse repetido en 5 de Setiembre siguiente, no llegó á ejecutarse.

No se ha encontrado antecedente alguno relativo á las operaciones que se hayan practicado con este edificio.

* * *

96

NICOLAS SAN.

Agustinos recoletos fundados en Portugal en 1174 por el padre Fr. Tomás de Jesus; aprobólos el capítulo general de 1588 y Clemente VIII en 1598: separándose de los calzados en 1601.

Llegaron á México en 1605, estando la provincia en Filipinas: fundaron luego un hospicio bajo la advocacion de San Nicolás, del cual tomó nombre la calle del Hospicio de San Nicolás; el convento fué la casa marcada hoy con el núm. 19½, siendo el primero que la ocupó, el patriota general D. Vicente Guerrero. La Orden fué suprimida por el decreto de las cortes españolas el 1º de Octubre de 1820.

* * *

97

NICOLAS TLASCUTITLAN SAN.

Pequeña capilla en construccion á expensas de los vecinos del barrio, apreciada en \$ 300, al O. de esta capital, perteneciendo á la feligresía de Santa Cruz Acatlan.

* * *

98

NIÑOS EXPOSITOS, Ó DE LA CUNA.

«La casa de Señor S. n José de niños expósitos, debe su fundacion al señor arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana, á 11 de Enero de 1766, quien con sus rentas compró el edificio que ocupa el estableci-